

Perderse es algo muy peligroso y espantoso. Especialmente para alguien viviendo con demencia, autismo, u otras discapacidades del desarrollo.

¿Pregúntate a ti mismo si tu ser querido podría comunicar su nombre y domicilio si estuviera perdido?

Si la respuesta es no, o podría cambiar a un punto, considera inscribiéndolo en el programa de Llévame A Casa.

El programa Llévame A Casa es una red de seguridad así el futuro y tranquilidad mental hacia al presente. Aquí es como:

- Simplemente regístrate en la página web www.sdsheriff.net/tmh
- Somete una foto, la información básica y a quien se va a contactar.

Esta información es confidencial, y los agentes de la ley son los únicos con acceso en una emergencia.

Cuando alguien se pierde, cada segundo cuenta. Toma los 5 minutos hoy para prevenir una tragedia en el futuro.



Agencias Compañeras

Tú puedes inscribirte para el programa Llévame A Casa con estos compañeros.

Alzheimer's San Diego

858.492.4400
6632 Convoy Court
San Diego, CA 92111
www.alzsd.org

Autism Society of San Diego

858.715.0678
4699 Murphy Canyon Rd
San Diego, CA 92123
www.autismsocietysandiego.org

San Diego Regional Center

858.576.2966
4335 Ruffin Rd, Suite 200
San Diego, CA 92123
www.sdrc.org

ARC of San Diego

619.685.1175
3030 Market Street
San Diego, CA 92102
www.arc-sd.com



www.sdsheriff.net/tmh

Creado por el Departamento del Sheriff del Condado de San Diego para las agencias locales de la ley.



Ayudando a personas en riesgo llegar a casa seguramente.



Registración es GRATIS:
www.sdsheriff.net/tmh

Datos

¿Qué es el Programa de Llévame a Casa?

El registro da acceso crítico e informativo a los agentes de la ley sobre una persona registrada con discapacidades en caso de una emergencia.

¿Quién es eligible?

Todo los miembros de la comunidad con un impedimento cognitivo o con una discapacidad que afecta la habilidad de comunicarse.

¿Qué debo de hacer si mi ser querido se pierde?

Llame inmediatamente al 911 y explique que su ser querido tiene demencia u otra discapacidad. Si ellos están inscritos en el programa de Llévame A Casa, avísale al agente de la ley también.

¿Como puede ayudar esto?

Información sobre su apariencia física, lugares que frecuentan, o disparadores y técnicas para frenar o reducir la escalada en el manejo de crisis serán distribuidas a los agentes de la ley maximizando los esfuerzos de la búsqueda.

¿Qué es deambular?

Deambular es un evento impredecible que sucede con alguien con demencia o con una discapacidad del desarrollo que se aleja de un lugar seguro y se pierde. Esto puede ocurrir en lugares con familiaridad como su casa o vecindad.

Cuando alguien deambula, ellos posiblemente estén:

- Buscando algo con familiaridad, especialmente si ellos se han mudado a un nuevo medio ambiente como un centro residencial.
- Escapando el estrés, ansiedad o sentirse agobiado sensorialmente con múltiples conversaciones, un televisor con alto volumen, o huéspedes en el hogar.
- Reviviendo rutinas del pasado como conducir al trabajo de ida y vuelta, recoger a los niños de la escuela, etc.
- Deambulan para compensar el autocontrol emocional cuando sienten inquietud o aburrimiento.
- Potencialmente, reaccionando a una incomodidad física o un dolor.



¿Como puedo prevenir deambulación?



Prepárese. Informe a sus vecinos o negocios locales y asegúrese que su ser querido siempre cargue su identificación.



Asegura que el hogar sea un lugar seguro. Considera instalando sensores de alarma o timbres que suenen cuando se abra la puerta. Segura las ventanas y remueve objetos que le recuerden a tu ser querido que es tiempo de irse (como zapatos, llaves, carteras).



Identifica que le provoca irse. ¿Es porque se siente aburrido o incomodo o con hambre?



Incrementa la actividad física. Trata de proveer un lugar seguro para que puedan caminar y explorar su medio ambiente.



Aprende más y regístrate: www.sdsheriff.net/tmh